

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑIA MEGAGROSTORE CENTRO AGROPECUARIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los (29) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 17:00, en las oficinas situadas en el Cantón Mejía en la Av. Amazonas 05-79 y Cesar Calvache, ciudad de Machachi, se reúnen los siguientes accionistas:

- **ANA LUCÍA MIRANDA VARGAS**, titular de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una;
- **ENMA MARÍA EUGENIA MIRANDA VARGAS**, titular de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una;
- **JOSÉ ALEJANDRO MIRANDA VARGAS**, titular de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una;
- **JULIO EDUARDO MIRANDA VARGAS**, titular de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, la señora Enma María Eugenia Miranda Vargas y, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Julio Eduardo Miranda Vargas.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, esto es la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00) representado por ochocientas (800) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, existe quórum legal y reglamentario por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidenta informa que los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018;

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganas correspondientes al ejercicio económico 2018;
 5. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales 2018.
 6. Conocimiento y resolución sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.
- Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Toma la palabra la Presidente y consulta a la Junta General de Accionistas si tiene alguna observación que formular respecto del Informe de Gerente General. La Junta General de Accionistas manifiesta que no tienen observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidente pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General por el año 2018.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Toma la palabra la Presidente de la Junta y consulta a la Junta General de Accionistas si tienen alguna observación que formular respecto del informe del Comisario. La Junta General de Accionistas manifiesta que no tienen observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidente lo pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario por el año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

Nuevamente toma la palabra la Presidente de la Junta y consulta a la Junta General de Accionistas si tienen alguna observación que formular respecto del informe de Auditoria Externa del ejercicio 2018. La Junta General de Accionistas manifiesta que no tienen observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidente lo pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoria Externa por el año 2018.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y consulta a la Junta General de Accionistas si tienen alguna observación que formular respecto de los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2018. La Junta General de Accionistas manifiesta que no tienen observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidenta lo pone a consideración de la Junta General. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2018.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES 2018.-

La Gerencia sugiere que, de la utilidad contable del ejercicio, esto es la suma de USD \$ 362346.22, NO sea distribuida y se reinvierta en la compañía. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad no distribuir los beneficios sociales del año 2018 y reinvertirlos en la compañía.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente Ad Hoc propone a la Junta General de Accionistas nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 a la señora Calsapanta Martínez Monica Cecilia.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 a la señora Calsapanta Martínez Monica Cecilia.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 12h35 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

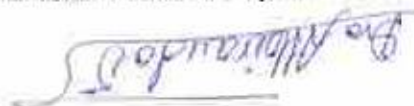
Accionista

JOSÉ ALEJANDRO MIRANDA VARGAS



Accionista

ANA LUCÍA MIRANDA VARGAS



Accionista/Secretario

JULIO EDUARDO MIRANDA VARGAS



Accionista/Presidenta

ENMA MARIA MIRANDA VARGAS

